



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022

19 de julio de 2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO celebrado con la Señora **GALIN LUCIANA**, CUIT. 27-24171706-8, para su actuación como artista en espectáculo infantil "Cajita de Cuentos (para armar y desarmar)" del cual es autora y que se llevará a cabo el día domingo 24 de julio próximo en el Centro Cultural Municipal "Enrique Uzal" como parte de las actividades programadas por la Dirección de Cultura y Educación Municipal con motivo del receso escolar de invierno,

Que el citado espectáculo constará del desarrollo de cuentos infantiles, canciones, bailes, títeres y otras actividades de lectura y reflexión,

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el **Contrato de Locación de Servicios** celebrado con la Señora **GALÍN LUCIANA**, DNI. 24.171.706, que como anexo forma parte integrante del presente, para su actuación y puesta en escena del espectáculo infantil "Cajita de Cuentos (para armar y desarmar)" que se brindará en el Centro Cultural Municipal "Enrique Uzal", el día domingo 24 próximo programado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal.

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO Nº 1.428

Dr. José María Balsamello
Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte